UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA

CÓDIGO Nº: 0380 / 13026

MATERIA: RECURSOS Y SOCIEDAD

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: CALVO ANABEL

1º CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
CÓDIGO Nº: 0380 / 13026
MATERIA: RECURSOS Y SOCIEDAD
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1º CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: CALVO ANABEL

EQUIPO DOCENTE:[1]

PROFESORA ADJUNTA: MGTER. CALVO ANABEL
PROFESOR CONSULTO: MGTER. TSAKOUMAGKOS PEDRO
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MGTER. PEREIRA SANDRA
AYUDANTE DE PRIMERA: DR. RÍOS DIEGO

RECURSOS Y SOCIEDAD

a. Fundamentación y descripción

Los contenidos de enseñanza de la materia apuntan a transmitir a los alumnos un eje teórico-crítico referido a las diferentes concepciones sobre los recursos naturales y las principales corrientes de pensamiento que abordan las problemáticas ambientales. Y un eje geográfico que, teniendo en cuenta este marco conceptual, propone conocer las políticas públicas referidas al uso y gestión del territorio en relación a las cuestiones ambientales. Estos ejes se articulan a lo largo del temario desarrollado.

Con respecto al primer eje, la investigación y el ejercicio profesional en geografía -como disciplina que comprende perspectivas tanto desde las ciencias naturales como desde las ciencias sociales- requiere que la cuestión de los recursos naturales y el ambiente sea también abordada críticamente mediante una asignatura que se refiera específicamente al segundo de esos campos científicos. En efecto, una revisión de la noción misma (es decir, de los contenidos conceptuales que involucra), el desarrollo de los diferentes enfoques con los que suele utilizárselo (en particular, aquel que da lugar a los estudios ambientales desde la perspectiva de las ciencias sociales) y, sobre todo, su aplicación a situaciones en formaciones sociales o áreas/temáticas dentro de formaciones sociales concretas se juzga fundamental en la formación de un geógrafo.

La cátedra plantea así, la cuestión de los recursos naturales desde una perspectiva social y discute la naturalización (consideración ahistórica) de la explicación social que emplea categorías elaboradas desde las ciencias naturales. Entendiendo como una falacia la dicotomización naturaleza- sociedad, y proponiendo que, en realidad, existe la identidad parcial de esos términos.

[1] Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Desde esta perspectiva, se debate la noción de recurso natural, y asigna centralidad al enfoque de la problemática ambiental como una expresión material de las lógicas que determinan la conducta de sujetos sociales concretos. Es decir "que la génesis del problema en estudio debe buscarse en los componentes específicos de sus lógicas que determinan sus conductas productivas, lo cual conduce al análisis del *entrelazamiento y/o yuxtaposición entre dichos componentes y los procesos contemplados en las estrategias productivas y las problemáticas ambientales"*[2]. Las cuestiones ambientales remiten entonces a las relaciones sociales, y estas, a su vez, se dan en formaciones sociales con sujetos sociales concretos.

En relación al segundo eje, la multidimensionalidad de los problemas ambientales requiere analizar la función del Estado y sus políticas a diferentes escalas territoriales. En este contexto, interesa plantear algunos rasgos estructurales del funcionamiento de las instituciones que conforman el Estado, para mostrar las dificultades de llevar adelante diferentes políticas públicas referidas a la cuestión ambiental.

En este marco el programa propone, a escala global profundizar en las externalidades ambientales negativas que dan lugar a tratados internacionales relacionados con el Cambio Climático- CC. En el ámbito nacional se plantea analizar las políticas de gestión de riesgo de catástrofes y de protección y conservación de la naturaleza a través de la creación de Parques Nacionales. A escala urbana se considera la transformación de los humedales a partir de la producción privada del espacio. Finalmente, en el ámbito rural se analiza como política de desarrollo, la valorización del agua subterránea para riego en la expansión e intensificación de la agricultura.

Teniendo en cuenta estos ejes, los siguientes temas indican los contenidos mínimos que la materia considera:

- Dicotomización naturaleza-sociedad; visión crítica. Identidad parcial de los procesos naturales sociales.
- Lógica referencial social de la cuestión ambiental. Las problemáticas ambientales como expresión material de la conducta de sujetos sociales concretos.
- Corrientes de pensamiento que abordan las problemáticas ambientales.
- Políticas públicas referidas al uso y gestión del territorio en relación a las cuestiones ambientales. La idea de "naturaleza" desde el Estado.
- Procesos históricos de apropiación, valorización, uso y gestión de los elementos del territorio.
- Valorización social de la naturaleza. El patrimonio "natural" como bien de consumo.
- Gestión de los desastres en Argentina. El riesgo ambiental y la vulnerabilidad social.

b. **Objetivos:**

Desde el punto de vista de los *contenidos y la formación académica*, se pretende desarrollar una visión crítica de la problemática referida a los recursos naturales y las implicancias que conlleva el uso de este concepto al interior de las ciencias sociales y, en particular, en lo que concierne a la temática ambiental.

También se procura brindar conocimiento sobre las actuales concepciones teóricas en relación al análisis de las problemáticas ambientales que provea elementos conceptuales que faciliten el análisis crítico.

Finalmente se plantea profundizar sobre la cuestión ambiental en relación a la aplicación de políticas públicas

[2] Tsakoumagkos Pedro (2006) Tres enfoques económicos de los problemas ambientales.

en diferentes ámbitos y escalas de intervención.

Para lograr estos objetivos se consideran como ejes de aproximación, articulados a lo largo del temario:

- Un eje teórico-crítico (Parte I y II) que propone analizar las diferentes concepciones sobre los recursos naturales y las principales corrientes de pensamiento que abordan las problemáticas ambientales.
- Un eje geográfico (Parte III) que busca conocer las políticas públicas en relación al uso y gestión del territorio en relación a las cuestiones ambientales.

En cuanto a la *capacitación*, teniendo en cuenta el carácter optativo de la materia y su ubicación dentro del ciclo de especialización de la carrera, se pretende orientar teóricamente al alumno en la elección de líneas temáticas específicas y, en particular, de aquellas que desarrollará en el Ciclo de Graduación.

c. **Contenidos:**

Parte I. Relación naturaleza-sociedad, recursos naturales y naturalización. Visión crítica. Una propuesta conceptual alternativa.

Unidad 1. La relación naturaleza-sociedad y la noción de recursos naturales

El uso y gestión de los elementos del territorio. Análisis crítico de la dicotomización naturaleza-sociedad y de los usos teórico-prácticos de la noción de recursos naturales. Una propuesta conceptual alternativa. La lógica de la recurrencia social y la problemática ambiental como expresión material de la conducta de sujetos sociales concretos.

Parte II. Los problemas ambientales según diferentes enfoques

Unidad 2. Los problemas ambientales como fallas de mercado

Las imperfecciones en los mercados, la existencia de externalidades y de bienes públicos. El "problema del costo social". La tragedia de los bienes comunes.

Unidad 3. Los problemas ambientales como violación de las condiciones naturales

La ecología y la consideración de la economía como subsistema (Ley de la entropía). La crítica ambientalista del concepto de externalidad y la comparabilidad débil; y de “La tragedia de los comunes". El pensamiento decolonial, desarrollo y Buen Vivir.

Unidad 4. Los problemas ambientales como fractura del metabolismo social

La naturaleza en Marx y las criticas ambientalistas. Metabolismo ecológico y metabolismo social, su fractura. Los problemas ambientales como expresión material de la lógica conductual de sujetos sociales concretos.

Parte III Uso y gestión del territorio, el Estado y los sujetos sociales

Unidad 5. La cuestión ambiental, el Estado y las políticas públicas

Las instituciones, políticas públicas y cuestiones de agenda. La lógica de acción de las instituciones estatales. La dimensión ambiental en la agenda pública argentina. Los conflictos ambientales como problemas sociales relacionados con la apropiación, valorización, uso y gestión de los recursos naturales.

Unidad 6. Los tratados internacionales como externalidades globales

Los acuerdos internacionales sobre el Cambio Climático-CC. El Acuerdo de París. La configuración de un mercado global de emisiones contaminantes. Nuevas nociones y sus implicancias: adaptación, resiliencia.

Unidad 7. La agenda pública y la gestión del riesgo ambiental en Argentina

El riesgo en la sociedad moderna, la teoría social del riesgo como modelo de desarrollo. La gestión del riesgo: desafíos y problemas en el cambio de paradigma. El riesgo ambiental, catástrofes y vulnerabilidad social. La gestión de los desastres en Argentina La organización de la estructura del Estado Nacional. La ley 27287/16 Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil- SINAGIR. Las implicancias en la organización institucional de la gestión pública.

Unidad 8. Las políticas de protección y conservación ambiental en Argentina

Los mitos de la naturaleza intacta y los desarrollos capitalistas "sustentables'. La concepción de naturaleza desde el Estado. Los procesos de protección y conservación de especies y ambientes para usos futuros de la naturaleza**.** Los Parques Nacionales y la patrimonialización del ambiente 'natural'. La conservación en áreas urbanas inundables. Los usos y conflictos en las áreas protegidas.

Unidad 9. La cuestión ambiental en el ámbito urbano

Valoración social de los humedales urbanos. La expansión de urbanizaciones cerradas sobre humedales. Las transformaciones de áreas inundables y la generación de consecuencias ambientales adversas desiguales. Las políticas hidráulicas y ambientales, legislación y ejecución efectiva. El papel del Estado y el marco normativo.

Unidad 10. La cuestión ambiental en el ámbito rural

Los recursos naturales como bienes comunes: uso, apropiación y acumulación. La expansión agrícola y la valorización del agua subterránea. El crecimiento del área irrigada como política de desarrollo. El riego: problemática, conflictos de gestión y actores involucrados. Crisis Hídrica Global, Seguridad hídrica, gobernanza y riesgo ambiental.

d. **Bibliografía:**

Unidad 1
Bibliografía obligatoria:

Cohen, Gerald (1986) La teoría de la historia de Karl Marx. Una defensa. Ed. Siglo XXI. Madrid. Cap. 2:

La constitución de las fuerzas productivas. Punto 2: Algunas puntualizaciones terminológicas: 40-44. Versión electrónica: https://dedona.files.wordpress.com/2012/02/150644581-cohen-la-teoria-de-la-historia-de-karl-marx-una-defensa-ocr.pdf (libro completo)

Gutman, Pablo (1985) Medio ambiente y desarrollo rural en América Latina. Buenos Aires, CEUR-CEAL. Cap. 4: 69-78.

Marx, Karl (1983) "Proceso de trabajo y proceso de valorización" En: El Capital. México, Siglo XXI.(I:V ; p.215-225) [c. 1975]. Versión electrónica: https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/5.htm

Moraes Antonio Carlos Robert (1987) Bases epistemológicas de la cuestión ambiental: el método. En: IIº Seminario Nacional sobre Universidad y Medio Ambiente. Secretaría Especial de Medio Ambiente/ Universidad Federal do Pará. Belém, noviembre de 1987. Publicado en: *Meio Ambiente e Ciências Humanas*. São Paulo, HUCITEC, 1994; Capítulo 6, p.67-80. Versión electrónica: http://www.cchla.ufrn.br/dpp/ppeur/semestres/semestres_anteriores/semestre_2011.1/2011_1_disciplinas/socioeconomia_meio_ambiente/downloads_socioeconomia_meio_ambiente/Robert%20Moraes.pdf (libro completo)

Natenzon, C.; M. Escolar y P. Tsakoumagkos (1988) "Algunos límites ideológicos, económicos y conceptuales del discurso ecológico ambiental", En Aportes para el Estudio del Espacio Socioeconómico II. L.Yanes y A.M.Liberali, compiladores. Buenos Aires, El Coloquio (II. Algunos elementos críticos sobre las nociones de “recursos naturales” y “materias primas”: 182-201)

Unidad 2
Bibliografía obligatoria:

Azqueta, D. (2007) *Introducción a la economía ambiental*. Ed. McGraw-Hill. Madrid. Cap. 2 y 3, p. 39-46.

Coase, R. H. (2004) El problema del coste social. En Versión electrónica http://www.eumed.net/cursecon/textos/coase-costo.htm

Field, B. (1995) Economía ambiental. Una introducción. Ed. McGraw-Hill. Bogotá. Cap. 5 pp: 97-120.

Foladori, Guillermo (2001) “Una tipología del pensamiento ambientalista”. En: *Controversias sobre sustentabilidad. La coevolución sociedad-naturaleza*. Universidad Autónoma de Zacatecas. México, DF. cap VIII p. 187 a 211. Versión electrónica:

https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/foladori-guillermo-controversias-sobre-sustentabilidad-la-coevolucion-sociedad-naturaleza.pdf

Hardin, G. (1989) La tragedia de los espacios colectivos. Nuevas reflexiones sobre "La tragedia de los bienes comunes". En Daly, R. (comp.*) Economía, ecología y ética. Hacia una economía del estado estacionario*. Ed. FCE. México. pp. 111-132. Versión electrónica: https://nocionescomunes.files.wordpress.com/2013/02/2804.pdf

Unidad 3
Bibliografía obligatoria:

Aguilera Klink, F. (1991) “El fin de la tragedia de los comunes”. En *Ecología Política*. Cuadernos de Debate Internacional Nº 3. Icaria. Barcelona.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1989) “La ley de la entropía y el problema económico”, En Daly, H. (comp.) *Economía, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*. FCE. México: 61-72.

Gudynas, Eduardo y Acosta Alberto (2011) “La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa”. En: *Utopía y praxis latinoamericana*. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social, Año 16. Nro. 53 (abril-junio 2011), Universidad de Zulia, Maracaibo, Venezuela, p. 71 – 83. Versión electrónica: https://www.researchgate.net/publication/237031854_La_renovacion_de_la_critica_al_desarrollo_y_el_buen_vivir_como_alternativa

Martínez Alier, J. y J. Roca Jusmet (2001) *Economía ecológica y política ambiental*. Ed. FCE. México: Cap. I: 11-65.

Unidad 4
Bibliografía obligatoria:

Foladori, Guillermo (1996) “La cuestión ambiental en Marx”. En*: Ecología Política 12* Barcelona. pp: 125-138. Versión electrónica: https://www.academia.edu/4688764/La_cuesti%C3%B3n_ambiental_en_Marx

Foster, J. B. (2014) “Marx y la fractura en el metabolismo universal de la naturaleza”. En: *Revista Herramienta. Debate y crítica marxista*. Buenos Aires. Versión electrónica: https://laelectrodomestica.files.wordpress.com/2014/07/foster-jb-marx-y-la-fractura-en-el-metabolismo-universal-de-la-naturaleza.pdf

O’ Connor James (2002) “¿Es posible el capitalismo sostenible?”. En: *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO. Buenos Aires. Versión electrónica: http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/ecologia/connor.pdf

Tsakoumagkos, Pedro (2006) Tres enfoques económicos de los problemas ambientales. En *Revista FAUBA* -Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Tomo 26, Nº 3. 26(3):213-223,2006. Buenos Aires. Versión electrónica: http://ri.agro.uba.ar/files/download/revista/facultadagronomia/2006tsakoumagkosp.pdf

Unidad 5
Bibliografía obligatoria:

Gutiérrez Ricardo (2020) “Sociedad, Estado y políticas ambientales en la Argentina democrática”. En: FARN *Informe Ambiental 2020:* lo ambiental debe ser política de estado. Buenos Aires; Año: 2020; p. 95 – 105. Versión electrónica: https://farn.org.ar/iafonline2020/articulos/2-1-sociedad-estado-y-politicas-ambientales-en-la-argentina-democratica/

Gutiérrez Ricardo y Isuani Fernando (2014) “La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina”. En: Revista de Administração Pública- RAP. Rio de Janeiro, Brasil, 48(2):295-322, mar./abr. 2014. Versión electrónica: http://www.scielo.br/pdf/rap/v48n2/a02v48n2.pdf

Merlinsky Gabriela (2013) “Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública”. En: Merlinsky Gabriela (comp) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Bs As, CLACSO-CICCUS. P. 19 a 49. Versión electrónica: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf

Suárez Francisco y Ruggerio Carlos (2018) “Introducción general”. En: Suárez F. y Ruggerio C. (comp) *Los conflictos ambientales en América Latina I: áreas de reservación, conflictos mineros e hidrocarburíferos, conflictos forestales, agronegocios.* Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento-UNGS, p.13 a 25. Versión electrónica: https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/10/9789876303668-completo.pdf

Subirats, Joan; Meter Knoepfel; Corinne Laue y Federic Varonne (2008) *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona, Ariel. Introducción. Parte I capítulo 1 (punto 1.2). Parte II cap 2 y 4 (punto 4.1.1). Versión electrónica: http://academia.edu/234911/Analisis_y_gestion_de_politicas_publicas_Parte_1_See_parte_2_http_igop.uab.es_

Normativa:

Ley General del Ambiente Nro. 25.675 (2002) http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm

Unidad 6
Bibliografía obligatoria:

Calvo, A., Natenzon C. y Riera C. (2019) “La cuestión del cambio climático. Pros y contras desde una mirada del riesgo ambiental”. En: *Filo: Debate.* Secretaria de Investigación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Noviembre, 2019. Disponible en: http://investigacion.filo.uba.ar/sites/investigacion.filo.uba.ar/files/u6/Filo%20Debate_PIRNA.pdf

Gelles Jan-David (2016) “Notas críticas respecto del Acuerdo de París sobre el cambio climático”. En: *Revista de Ciencia Política y Gobierno.* Pontificia Universidad Católica del Perú, vol 3, num 5, 2016. Versión electrónica: http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/15692/16128

Naciones Unidas (2015) Acuerdo de Paris Versión electrónica: https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Seoane José (2017) Las (re)configuraciones neoliberales de la cuestión ambiental. Una arqueología de los documentos de Naciones Unidas sobre el ambiente 1972-2012. CABA, Luxemburg ; IEALC-Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, GEAL-Grupo de Estudios sobre América Latina y el Caribe. Capítulo VI. Los mercados ambientales en el tratamiento internacional del proceso de cambio climático. Versión electrónica: https://fesprosa.org.ar/img/instituto.pdf

Swyngedouw E. (2021) “El apocalipsis es decepcionante: el punto muerto despolitizado del consenso sobre el cambio climático”. En*:* Ríos D., Riera C. y Calvo A. *Revista Punto Sur*, Dossier. Instituto de Geografía, UBA, número 5 (julio-diciembre, 2021). Versión electrónica: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/RPS/article/view/10997/9899

Unidad 7
Bibliografía obligatoria:

Beck, Ulrich (1998) *La Sociedad del Riesgo*. *Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós. “Dadas las circunstancias” y capitulo 1. Versión electrónica: https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad%20-BECK.pdf

Calvo A., Riera C. y Ríos R. (2023) “Más de cuarenta años de estudios sobre la vulnerabilidad social: la persistencia de la naturalización de los desastres”. En: *Revista Espacios de Crítica y Producción*, Sección: Cómo llegamos hasta acá. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, número 59 (2023). Buenos Aires, 11 de abril de 2023, Versión electrónica: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/12770

Calvo Anabel y Natenzon Claudia (2018) Instituciones del Estado, políticas públicas y riesgo de desastres en Argentina. El Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil-SINAGIR. En: IV Jornadas del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. América Latina: entre el asedio neoliberal y los desafíos emancipatorios. CLACSO.

Gonzalez Silvia (2015) “Prohibido hablar de vulnerabilidad”. En: *Nexo Comunicación para la Reducción del Riesgo de Desastres*. Versión electrónica: http://www.nexorrd.org/#!PROHIBIDO-HABLAR-DE-VULNERABILIDAD/c1wt0/559d025d0cf2e0b7612d7c47

Ríos Diego y Natenzon Claudia E. (2015). “Una revisión sobre catástrofes, riesgo y ciencias sociales”. En: Claudia Natenzon y Diego Ríos (ed) *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades: aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Longchamps: Imago Mundi, cap. 1.

Normativa

Ley 27287/16 Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/266631/norma.htm

Decreto 39/2017 Consejo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil. https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/157754/20170116

Decreto Reglamentario 383/17, 30 de mayo de 2017 de la Ley 27287/16. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=275352

Unidad 8
Bibliografía obligatoria:

Almirón, Analía (2011)” Naturaleza, patrimonio natural y turismo*”*. En: Gurevich, R (comp.) *Ambiente y educación*. Una apuesta al futuro. Buenos Aires, Paidós. Cap 6, pp. 189-217.

Caruso, Sergio (2022) “Las áreas protegidas del Aglomerado Gran Buenos Aires: derivas entre políticas públicas y conflictos ambientales”. En: *Estudios Socioterritoriales Revista de Geografía,* (32), 127, 1-23, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Versión electrónica: https://doi.org/10.37838/unicen/est.32-127

Caruso Sergio Adrián (2015) “Análisis del proceso de creación de áreas naturales protegidas por parte de la Administración de Parques Nacionales en Argentina 1934-2015”. En: *Cardinalis*. Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC – Argentina. Año 3. Nº 5 -2º semestre 2015 Pp. 132– 160. Versión electrónica: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/download/13210/13408

Diegues, Antonio C. (1996) “O mito moderno da natureza intocada”. En: *Geografia: Teoria e Realidade 35.* HUCITEC Editora. São Paulo. Prólogo, introducción, cap 1 y 2.

Scarzanella Eugenia (2002) “Las bellezas naturales y la nación: Los parques nacionales en Argentina en la primera mitad del siglo XX”. En: *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 73, octubre

de 2002. Versión electrónica: https://www.academia.edu/942034/_2002_Las_bellezas_naturales_y_la_naci%C3%B3n_los_parques_nacionales_en_Argentina_en_la_primera_mitad_del_siglo_XX

Unidad 9
Bibliografía obligatoria:

Astelarra Sofía, de la Cal Victoria y Diego Domínguez (2017) Conflictos en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. En: Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales FLACSO, N.° 22, septiembre de 2017, pp. 228-247. Versión electrónica: https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/2689

Caruso, Sergio y Ríos, Diego (2021) "Urbanización, conservación de humedales y conflictos ambientales: el caso de la Laguna de Rocha". En: *Boletín de Estudios Geográficos,* N° 117, 77-100, Universidad Nacional de Cuyo. Versión digital en: https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/beg/article/view/4742

Pintos Patricia (2020). De naturaleza anhelada a urbanismo distópico. Régimen urbano, extractivismo inmobiliario y conflictividad ambiental en la cuenca baja del río Luján (Buenos Aires, Argentina). Versión electrónica:
https://www.academia.edu/43906251/De_naturaleza_anhelada_a_urbanismo_dist%C3%B3pico_R%C3%A9gimen_urbano_extractivismo_inmobiliario_y_conflictividad_ambiental_en_la_cuenca_baja_del_r%C3%ADo_Luj%C3%A1n_Buenos_Aires_Argentina_

Pintos Patricia (2012) Paisajes que ya no serán. Acumulación por desposesión e hibridación pseudo-urbana de humedales en la cuenca baja del río Luján, Argentina Versión electrónica:
https://www.academia.edu/23766998/Paisajes_que_ya_no_ser%C3%A1n._Acumulaci%C3%B3n_por_desposesi%C3%B3n_e_hibridaci%C3%B3n_pseudo-urbana_de_humedales_en_la_cuenca_baja_del_r%C3%ADo_Luj%C3%A1n_Argentina

Unidad 10
Bibliografía obligatoria:

Riera Constanza (2020) "La "tierra irrigada" y la mercantilización del agua en un nuevo paisaje hídrico de la agricultura pampeana: el caso del clúster de la semilla". En: *Salud Colectiva* | Universidad Nacional de Lanús. Versión electrónica: http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/2325/1633

Riera, Constanza (2017) "La tecnología de riego y la disputa por el agua subterránea en Córdoba, Argentina" *Caderno de Geografía*, V. 27, n. 48, pp. 27-43 (Revista de la Pontificia Universidade Catolica de Mina Gerais. /p.2318-2962.2016v26n47pXX. Versión electrónica: http://periodicos.pucminas.br/index.php/geografia/issue/view/787/showToc

Ostrom, Elinor (1990) *El gobierno de los comunes*. México: Fondo de Cultura Económica. Cap. IV, 290-341. Versión electrónica https://base.socioeco.org/docs/el_gobierno_de_los_bienes_comunes.pdf

Bibliografía complementaria

Almirón, Analía, Bertoncello, Rodolfo y Troncoso, Claudia (2006). Turismo, Patrimonio y Territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 15, Nº 2. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.

Altvater, Elmar (2006) "¿Existe un marxismo ecológico?". En: Atilio A. Boron, Javier Amadeo y

Sabrina González (compiladores) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Colección Campus Virtual. Buenos Aires: CLACSO, agosto 2006. p. 341 a 363. Versión electrónica http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C2Altvater.pdf

Burkett, P. (2008) "La comprensión de los problemas ambientales actuales vistos con el enfoque marxista". En: *Argumentos*. Dossier Economía Ecológica. Vol. 21 Nº 56. UAM-México. Versión electrónica http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v21n56/v21n56a2.pdf

Cáceres Carlos R. Nosotros y ella. La (re) valorización de la naturaleza como mercancía turística. Versión electrónica http://www.isnsc.com.ar/assets/eje_08_01_caceres_carlos_la_re_valorizacion_de_la_naturaleza.pdf

Caruso, Sergio (2021) "Conservación y geopolítica mediante áreas marinas protegidas en Argentina: una aproximación a su debate desde la Geografía". En: *Revista de Estudios Marítimos y Sociales,* Nº 18, 237. Versión electrónica: https://estudiosmaritimossociales.org/rems/rems18/09.pdf

Caruso, Sergio (2018) Crisis ambiental, paradigma ambientalista y creación de áreas naturales protegidas en Argentina. *Breves Contribuciones del IEG,* N° 28, 74-102pp. Versión electrónica: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7322234

Cornetta Andrei (2012) "Riscos e expressões territoriais da catástrofe anunciada: controvérsias e incertezas sobre mudanças climáticas". Em: *Revista Universidade Federal de Goiás- UFG*. NUPEAT–IESA–UFG, v.2, n.1, jan./jun./2012, p.25–40, Artigo 18.
https://www.revistas.ufg.br/teri/article/viewFile/19954/11533

Foladori, Guillermo (2006). 'El pensamiento ambientalista". En: *Anales de la educación común* / Tercer siglo / año 3 / número 8 / Educación y ambiente / octubre de 2007. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Versión electrónica: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero08/archivosparaimprimir/5_foladori_st.pdf

Giarracca, Norma y Mariotti, Daniela (2012) "'Porque juntos somos muchos más". Los movimientos socioterritoriales de Argentina y sus aliados". En: *Observatorio Social de América Latina- OSAL*, Buenos Aires, CLACSO, Año XIII, Nº 32, noviembre. Versión electrónica http://www.ger-gemsal.org.ar/wp-content/imagenes/porque-juntos-somos-mas.pdf

González, Silvia (2011): "Hacia una gestión integral del riesgo de desastre".. En: Gurevich, Raquel (editora) *Ambiente y educación: una relación ineludible*. Buenos Aires, Paidós.

Harvey, David (2005) "El 'nuevo' imperialismo: Acumulación por desposesión". En: Socialist Register 2004. Buenos Aires, CLACSO. Versión electrónica http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf

Intergovernmental Panel on Climate Change- IPCC (2012) *Managing the risks of extreme events and disasters to advance climate change adaptation*. Special Report of Working Groups I and II of the IPCC. Cambridge University Press. Cambridge, UK and New York, USA, 582 pp. Versión electrónica http://ipcc-wg2.gov/SREX/images/uploads/SREX-All_FINAL.pdf

Lavell, Allan (2011) Desempacando la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo: Buscando las relaciones y diferencias: Una crítica y construcción conceptual y epistemológica. Secretaría General de la FLACSO y La Red para el Estudio Social de la Prevención de Desastres en América Latina. Elaborado en el marco del Proyecto UICN-FLACSO sobre Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.

Versión electrónica
http://www.desenredando.org/public/varios/2011/2011_UICN-FLACSO_Lavell_Adaptacion_Cambio_Climatico.pdf

Martínez Alier, J. y J. Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE, México. Cap I: 11-65 y Cap IV: 192-275.

Merlinsky Gabriela y Serafini, Paula (Edit) (2020) "Introducción". En: Merlinsky Gabriela y Serafini, Paula, *Arte y Ecología Política*. Buenos Aires, CLACSO- Instituto de Investigaciones Gino Germani UBA, p. 11 a 26. Versión electrónica: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20200827030621/Arte-ecologia-politica.pdf

Naciones Unidas. Cambio Climático. Los instrumentos jurídicos de las Naciones Unidas. Versión electrónica: http://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html

Naciones Unidas (2015) *Acuerdo de Paris*. Convención Marco sobre el Cambio Climático. Conferencia de las Partes (COP21). Versión electrónica: http://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09r01s.pdf

Naciones Unidas (1992) Convención Marco para el Cambio Climático. Versión electrónica http://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf#page=8

Natenzon Claudia (2015) "Presentación". En: Claudia Natenzon y Diego Ríos (ed) *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades: aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Longchamps: Imago Mundi,

Pintos Patricia (2012) "Las opacidades del urbanismo privado y el rol del Estado. Elementos para la reflexión en la producción de megaurbanizaciones cerradas en la cuenca baja del río Lujan, RMBA". En: XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, nov 2012, Madrid, Spain. Trama editorial; CEEIB, pp.782-795 Versión electrónica https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00875398/document

Patricia Pintos (2009) "Hacia un urbanismo prescindente del Estado. Reflexiones acerca de los actores, los marcos normativos y los sistemas de actuación en la producción de urbanizaciones cerradas polderizadas en la cuenca baja del río Luján". En: XI Jornadas de Investigación del Centro de Investigaciones Geográficas y del Departamento de Geografía, 12 y 13 de noviembre de 2009. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Versión electrónica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.820/ev.820.pdf

O'Connor, J. (1992) Las dos contradicciones del capitalismo. En Ecología Política, Nº 3, Barcelona, Ed. Icaria.

Riera, C. (2019) "Miedo, rumores y sanciones morales por el acceso al agua subterránea para riego en el Norte de la provincia de Buenos Aires (Argentina)". En: *Papeles de Trabajo.* IDAES- UNSAM (en prensa)

Tsakoumagkos, P. (2003) "Problemática ambiental y estudios sociales". En: M. Bendini, S. Cavalcanti, M. Murmis y P. Tsakoumagkos (comp.) *El campo en la sociología actual:* una perspectiva latinoamericana. Ed. La Colmena, Buenos Aires: 129-156.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por

REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

- **Carga Horaria:**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria total es de 96 horas, 6 horas semanales organizada en 4 horas de clases teóricas y 2 horas de clases prácticas.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39º y 40º del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:
La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A
-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B
-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. **Recomendaciones**

El Plan de estudios vigente establece que previamente al cursado de esta materia los alumnos deben tener aprobada "Geografía Social". Sin embargo, como el cronograma del plan de estudios especifica que para comenzar a cursar el Ciclo de Orientación deben haberse aprobado seis (6) materias introductorias como mínimo, la cátedra recomienda a los alumnos haber cursado previamente "Introducción a la Geografía", "Historia Social General", "Ecología y Biogeografía" y "Geografía Económica".

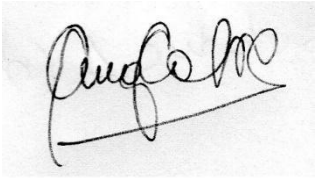

Anabel Calvo

Profesora Adjunta